Año III. Jueves 10 de Abril de 1873. Núm. 533.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica el decreto referente á la junta de estadística. He aquí su articulado:

Artículo 1.º En vez de la junta consultiva de estadística, reorganizada en 12 de setiembre de 1870, y que no se ha llegado á constituir, se crea una *Junta consultiva de estadística y del instituto geográfico*.

Art. 2.º La junta se dividirá en dos secciones, que por lo general funcionarán separadamente: la primera se denominará de *Estadística*, y la segunda del *Instituto geográfico*. Tanto las juntas como las secciones emitarán los informes que acerca de los asuntos de su competencia les pida la direccion general del ramo.

Art. 3.º La junta y las secciones tendrán cada una un presidente y un vocal secretario.

Art. 4.º La junta consultiva formará el proyecto de su reglamento interior, y lo pasará á la direccion general de estadística y del instituto geográfico á la posible brevedad para que obtenga la aprobacion del gobierno de la república.

Ministerio de la Gobernacion.—Decreto, fecha 3 actual, señalando los términos en que deben publicarse las listas electorales y hacerse las oportunas reclamaciones, abreviando los plazos. Hé aquí el articulado:

«Artículo 1.º El dia 14 del mes actual los ayuntamientos todos de la república expondrán al público las lista rectificadas en los sitios de costumbre.

Art. 2.º Desde el dia 14 hasta el 22 del presente mes se harán las reclamaciones de inclusion ó exclusion de las listas ante los ayuntamientos.

Art. 3.º Concluido el plazo que se fija en el artículo anterior, los agraviados acudirán en alzada desde el dia 22 del mes corriente hasta el 2 de Mayo próximo ante la comision permanente de las diputaciones provinciales, que finalizado este término devolverá los expedientes á los ayuntamientos respectivos.

Art. 4.º El dia 2 del mes de Mayo se expondrán al público las listas últimadas por los municipios con la designacion de los colegios y las secciones á que correspondan los electores.

Art. 5.º Los recursos de apelacion á las audiencias se harán por falta material de tiempo en los seis primeros dias antes del anterior plazo, ó lo que es igual, desde el 2 al 8 inclusive, recogiéndose por los interesados en los dos dias que restan hasta el de la eleccion testimonio de las providencias que recaigan á su favor para que lo presenten en seguida á los ayuntamientos. Deberán estos luego formar de los que obtengan derecho á votar una lista adicional, que se fijará á continuacion de la general el dia 1.º de la eleccion antes de abrirse las urnas.

Art. 6.º Las cédulas talonarias se empezarán á entregar á domicilio desde el dia 2 de Mayo, y quedarán repartidas el 8 del mismo mes, dos dias antes de la eleccion.

Art. 7.º El elector á quien sin motivo alguno deje de entregársele su cédula en el tiempo señalado, la reclamará al municipio; y de no ser atendido, podrá entablar desde luego contra el alcalde la correspondiente accion criminal.

Art. 8.º Todas las autoridades y corporaciones que deben entender en estas actuaciones se ocuparán sin levantar mano en el despacho de los expedientes que les corresponden, y los resolverán dentro de los plazos fijados en este decreto.»

Ministerio de Hacienda.—Orden, fecha 19 Marzo, declarando que solo á los pescados de las almadrabas de Ceuta se les expedirá facturas de cabotaje, pues todos los demás artículos producto ó procedentes de aquel puerto se considerarán en la Península como extranjeros.

—Orden, fecha 22 de Marzo, resolviendo:

1.º Que no deben pagar el impuesto transitorio las mercancias conducidas por buques que hayan entrado en el puerto antes de vencer el plazo señalado para las diversas procedencias, cualquera que sea despues el dia del despacho y aforo.

Y 2.º Que tampoco deben satisfacerlo cuando habiendo entrado el buque conductor en un puerto español antes del plazo, vaya á despacharse ó á desembarcar en otro puerto.

Correo extrangero.

Nueva-York.—El vapor «Atlantia» ha naufragado en la entrada de Halifax.

De resultas de esta catástrofe han perecido 700 personas de 1.000 que, segun cálculos, conducia el buque.

Versalles.—Asamblea Nacional.—El Sr. Vilet lee una carta del Sr. Grevy, en la cual dice que dimite el cargo de presidente de la Cámara.

La Asamblea acuerda elegir inmediatamente presidente.

El Sr. Grevy es reelegido por 349 votos contra 231 dados á favor del señor Buffet.

A pesar del resultado de la votacion, se cree que el Sr. Grevy tiene el irrevocable propósito de no volver á ocupar la presidencia.

París.—«El Gaulois» publica el texto de la carta del Sr. Olózaga presentando la dimision del cargo de embajador de España en París. En esta supuesta carta hay observaciones completamente apócrifas acerca del viaje del Sr. Figueras á Barcelona.

Roma.—Ayer visitaron al Papa el príncipe protestante Luis de Hesse Darmastad y la princesa Alicia, hija de la reina de Inglaterra.

Halifax.—Hay detalles de la pérdida del vapor «Atlantia.»

De 1.038 personas que llevaba á bordo, solo unas 300 han sido salvadas.

Todas las mujeres y todos los niños han perecido

El buque encalló á las dos de la madrugada, cuando todo el mundo estaba acostado.

La noche era muy sombría.

El buque se fué á apique en pocos minutos.

Roma.—El Papa se halla indispuesto á consecuencia de un fuerte reuma.

Se asegura que hasta ahora no presenta la enfermedad síntomas alarmantes.

Los médicos han dispuesto que durante algunos dias cesen las recepciones públicas.

Versalles.—En vista de la insistencia del Sr. Grevy en reusar el cargo de presidente de la Asamblea, se ha fijado para mañana la eleccion presidencial.

Ha continuado el debate sobre la municipalidad de Lyon.

El proyecto de la izquierda no ha llegado á discutirse por artículos, habiéndose desechado por 488 votos contra 203.

GERONA 10 DE ABRIL DE 1873.

CUESTION ARTILLERA.

Hace tiempo que viene ocupando la pública atencion, produciendo fundadísimos temores, la horfandad en que hoy yace nuestro desquiciado ejército, de ese poderoso auxiliar, la artillería, pues nadie se hace la ilusion de que la posee porque vea soldados, cabos y sargentos que vistan el uniforme de este, antes, tan distinguido cuerpo, y cuya brillante oficialidad fué sacrificada por un general de tristísima memoria, no solo para el ejército sino para la España toda. General que nos dejó por legado la inmoralidad en sus últimos límites, la indisciplina en su mas asquerosa desnudez, la deshonra en su mas escandalosa significacion, al prestar su amparo á los criminales comunes; y que no contento con esto, fué destruyendo uno por uno todos los cimientos de la subordinacion, poniendo fin á su obra con el desatentado decreto de reorganizacion de la artillería, á cuyo cuerpo de una plumada convierte en revolucionario, dando inmotivados ascensos á los sargentos de 1.ª y 2.ª clase que se ven de pronto convertidos en tenientes y alféreces respectivamente, atropellando respetabilísimos derechos adquiridos por las clases de alféreces y sargentos primeros de las armas generales, pues unos otros y se ven postergados con tan injustificados ascensos, toda vez que los sargentos primeros de las armas especiales en el momento en que alcanzan este empleo, pasan á formar un solo escalafon con los de las armas generales, ascendiendo á alféreces en alternativa con estos y cuando su antigüedad ó méritos se lo permitian, para las armas de infantería ó caballería y pues sabido es que ni en artillería ni en infantería habia oficiales procedentes de dichas clases, sobre todo desde 1866 á causa de los sucesos del cuartel de San Gil, sucesos lamentables por mas de un concepto, pues es seguro que sin ellos hoy no tendríamos que clamar por la falta de oficiales en la artillería.

Esperaba fundadamente el país que con la salida del ministerio del *inolvidable* general Córdova, esta cuestion hubiera tenido fin, resolviéndose de un modo conveniente á la salud de la pátria, sin tener en cuenta el amor propio, el orgullo, ó la soberbia de uno ó de varios hombres; y esto era tanto mas de esperar, cuanto la República vino á traernos, llena del mejor deseo, una era de justicia, á restablecer todos los derechos, y á dar al país la paz de que tan necesitado se hallaba á su advenimiento, y de que tan necesitado se halla hoy á pesar del tiempo transcurrido desde su proclamacion. Sin embargo, la cuestion de los artilleros continua en igual ó peor estado que antes del advenimiento de la República, y dada la índole de este asunto, cada dia que pase sin ser resuelto será una nueva dificultad en que se tropiece, cuando se trate de hacerlo formalmente.

Júzgase de la importancia que el país dá á esta cuestion, ver que al solo anuncio de su inmediato arreglo, los fondos públicos tuvieron un alza sensible en su cotizacion en la bolsa, y el gobierno debia tener muy en cuenta estos síntomas, para de una vez, y echando á un lado cuestiones secundarias y á todas lu-

ces mezquinas en relacion de esta; haciendo justicia al noble y elevado proceder de la digna oficialidad del cuerpo de artillería, que ha preferido sacrificarse antes que manchar su dignidad y su honra, restableciera á estos en sus antiguos puestos, pues entre hacer el bien del bueno y el mal del malo, no debe vacilar nadie, que por honrado, leal y digno se tenga.

Hay quien cree, porque así lo dicen algunos, sin fundamento para ello, que el no haberse ya verificado este arreglo es debido á las exigencias de los ex oficiales de artillería, frase calumniosa, pues á nosotros nos consta que estos ni exigen cosa alguna, ni imponen condiciones de ningun género, reduciéndose sus pretensiones de hoy al acuerdo unánime que tomaron al principio de esta cuestion, pues no quieren verse mandados en ninguna ocasion por quien les fué traidor y mal compañero.

Si de esta cuestion no pudieran resultar perjudicados otros intereses que los particulares, nosotros no levantaríamos la voz, pero desgraciadamente la pátria es la que en todo caso sufre las funestas consecuencias de este desagradable asunto, pues se vé privado de los buenos é irreemplazables servicios de aquella brillante oficialidad, máxime en una época como la actual en que tan necesarios son todos los mejores elementos á fin de combatir á los enemigos de la libertad que por doquier amenazan á esta desdichada pátria, á la que tanto dicen unos y otros que aman, pero que tan escasas pruebas le dán de ello, puesto que posponen sus intereses á los de insignificantes particularidades y personas.

La índole de nuestra publicacion y los estrechos límites de ella nos obliga á no entrar en un terreno de consideraciones, que por su parte sabrán hacerse nuestros lectores sobre la importancia de este asunto y de los males que puede atraernos lo que tarde en arreglarse de la manera que exigen la justicia, el derecho y el bien del pais.

Nada piden los oficiales de artillería que no sea justo, y por lo tanto, nosotros unimos nuestra voz á la de los demás periódicos que en esta cuestion son eco fiel de la opinion pública, rogándole al Gobierno que no deje por mas tiempo al ejército huérfano del arma de artillería, pues aun cuando en este cuerpo se vean hoy soldados, clases y oficiales que visten el uniforme de artilleros, bien sabe el Gobierno, y el país no ignora, que no son tales y que en un momento dado puede lamentar esta carencia de tan útil instituto, amenazados de peligros de todo género como hoy se halla nuestra pátria; peligros no solo en el interior, sino en el esterior como lo prueban mas de un artículo publicado por la prensa semi oficial estrangera, en lo que se nos deja entreveer la amenaza de una borchornosa intervencion.—A.

EL GENERAL VELARDE.

Tomamos del diario de Reus la alocucion que vá al pié de estas líneas dirigida por el general Velarde al pueblo catalan, y cuyo contenido y hechos que la han precedido prueban la justa confianza que en su carácter, decision y buenos deseos tenian muchos que le conocen personalmente. Nosotros á fuer de imparciales aplaudimos lo hecho por dicho señor como primer paso para restablecer la disciplina del ejército, pudiendo asegurarle, que será igualmente aplaudido por todo el país, á juzgar por lo que hasta ahora hemos oido decir á personas de diferentes partidos políticos al apreciar lo que con el batallon de Reus ha hecho.

Hé aquí la sencilla pero enérgica alocucion á que nos referimos;

«Catalanes: El Poder Ejecutivo me ha distinguido con la alta honra de mandar este ejército, cuya comision acaso sea superior á mis fuerzas, pero no á mi voluntad de desempeñarla cumplidamente.

Os pido una tregua para que me juzgueis, así como vuestra leal cooperacion sin la que veria estrellarse mis esfuerzos.

Mi primera obligacion es restablecer la disciplina en el ejército, que lo será en breve, pues no habrá un soldado que no haya sentido el remordimiento de su conciencia por las faltas que hubiere cometido, causadas la mayor parte por la ignorancia ó el fanatismo.

La ordenanza regirá en lo sucesivo con todos sus deberes y derechos, que son la abnegacion para sacrificarse por la pátria, producida por la subordinacion y la disciplina, y el solícito cuidado de todos sus superiores, para que nada les falte de lo que sea suyo, aliviándolos en sus fatigas, cuidándolos en sus enfermedades y manteniendo siempre el compañerismo y la alegría en sus filas. De aquí se deduce que inmediatamente abriré una campaña ordenada y metódica, tan activa cuanto lo permitan las fuerzas del soldado, cuyos resultados no se harán esperar mucho.

Si en el ejército y en el territorio enemigo hubiese que tomar medidas enérgicas, esperad sus resultados que ellos las justificarán.

A este país de la ilustracion y del trabajo nada mas debo decirle, sino que se inspire en los sentimientos de sus eminentes compatriotas que componen el Poder Ejecutivo, y á los soldados que por ofuscacion se hayan estraviado que vuelvan al órden formando en batalla para batir sin descanso á los enemigos de la pátria y de la República.—*José García Velarde.*»

NOTICIAS CARLISTAS.

De *La Imprenta* tomamos las siguientes satisfactorias y curiosas noticias:

«Esta mañana hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo el bizarro capitan de la compañía de francos de Targarona, don Rafael Niquí, que fué hecho prisionero en Berga. Pocos detalles podemos añadir á los ya publicados referentes á la entrada de los carlistas en Berga, como no sea afimar otra vez que la principal y quizás única resistencia que hubo la hicieron los voluntarios. No estará de mas hacer constar que desde el interior de algunas casas se hostilizó tambien á los liberales por por algunos vecinos carlistas de Berga. Una vez rendida la poblacion de la manera incomprensible que saben nuestros lectores, y habiendo por dos veces rechazado Niquí las proposiciones de la capitulacion como no fuese con todos los honores, salieron los carlistas llevándose prisionera á toda la guarnicion. Antes fusilaron en el Roser 5 voluntarios de Targarona, enterrándo vivo á uno de ellos. Se dirigieron hácia «Pont de Reventí.» El capitan Morales y demás oficiales del ejército fueron debidamente tratados, no así el señor Niquí y su alferez que á cada momento eran groseramente insultados y maltratados, especialmente por un repugnante sacerdote que solo les hablaba de fusilarles. Los oficiales iban á la vanguardia y la compañía de voluntarios á retaguardia. Al salir de «Pont de Reventí» fueron estos atados por grupos, y antes de llegar á Bagá habian sido asesinados todos excepto trece. Cincuenta y nueve fueron las víctimas inmoladas á la venganza de esas hordas.

Llegados á Bagá Niquí y demás oficiales fueron alogados en un café con guardias de vista. Al poco rato se presentó un oficial carlista acompañado de dos individuos y mandó á Niquí que les siguiera. Salió el capitan y fué conducido á un pesebre en el cual habia escasísima luz y una imagen pegada á la pered. Allí encontró á trece de sus voluntarios atados en un rincon. Al ver á su capitan querian arrojarse á sus brazos. Le digeron que iban á ser fusilados y que él debia sufrir igual suerte. Allí pasó Niquí dos horas mortales convencido de que al llegar á media noche él y sus voluntarios serian fusilados. Por fin pudo ver al hijo de don Enrique y convencerle no de que debian ser repetidas sus vidas bajo la palabra de honor de Saballs, pues para esas gentes son palabras vacías, sino de que era oficial del ejército y que por el gobierno habia sido destinado á mandar una compañía de francos, y de que sus voluntarios servian ya muchos meses antes de levantarse en armas los carlistas. Con estos ardides se suspendió la ejecucion, y al dia siguiente salieron hácia la pobla de Lillet. Allí Niquí fué conducido á la casa en que estaba Savalls y si bien no llegó á su presencia oyó como el cabecilla golpeaba con los puños una mesa y prorumpia en dicterios y amenazas contra él y sus voluntarios que aun no habian sido asesinados.

Tocóse luego llamada y salieron hácia Gombreny. Allí fueron formados los quintos y todos unánimes manifestaron que no querian seguir con la partida, y que preferian que se les diesen pases para trasladarse á otras puntos. Se les amenazó entonces con hacerles sufrir la suerte de los francos y no tuvieron mas recurso que filiarse. Lo mismo tuvieron que hacer los trece voluntarios de Targarona pero de estos se han escapado ya ocho ó nueve gracias á la intervencion de un cabecilla que les conocia particularmente y les apreciaba. Tocó luego el turno á los oficiales y fueron conducidos á la presencia de Savalls todos excepto Niquí. Morales y los demás oficiales del ejército recibieron el pase. Viendo Niquí que á él se le pasaba por alto llamó la atencion sobre ello de un cabecilla, protestando de que debia ser considerado igual á los demás ya que repetia que era oficial de ejército. Lo hizo presente el cabecilla á Savalls y éste, despues de exigir á Morales y demás oficiales juramento de que era verdad lo alegado por Niquí, le extendió el siguiente pase: Sello en azul que dice: «Ejército real de Cataluña.—Comandancia general »de Gerona y Barcelona.—Pase á favor del coman- »dante graduado capitan, prisionero en Berga del »batallon Francos de Cataluña don Rafael Niquí y »Rovira, para que pueda fijar su residencia donde le »convenga quedando en completa libertad y ninguna »autoridad civil ni militar pondrá impedimento en su »viaje; facilitándole cuanto necesita.—Gombreny 3 »de abril de 1873.—Saballs.»

Así que hubo recibido este pase el señor Niquí en compañía de los demás oficiales se trasladó á esta ciudad, despues de sufrir las penalidades y quebrantos que pueden figurarse nuestros lectores. El señor Niquí está completamente sano y ayer se presentó al general segundo cabo.

Respecto á la conducta del capitan Morales suplicamos al público que suspenda todo juicio hasta que se haga completa luz, á pesar de cuanto se ha dicho en este asunto.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 8 Abril de 1873.

Muy estimado amigo: La casualidad ha ocasionado hoy 18 muertos á la partida de Bosch compuesta de unos 150 hombres no pudiendo apreciarse los heridos. Salió la columna para hacia S. Jaume y al salir de Castellfollit se ha descubierto dicha partida carlista en la carretera que, sin duda iba al mismo punto, viniendo de Montagut. Los carlistas se han apercibido tambien de la columna y se han escapado á vadear el rio por el Pont Trencat, pero como Cabrinety habia ya dispuesto que dos trozos de la fuerza uno por el bosch de la vila hacia Santaló les cortase la retirada, el otro por la derecha del rio y la caballería á escape por donde iban, se han visto alcanzados, y si bien en tres ó cuatro puntos han intentado sostenerse, ha sido en vano y se les ha seguido hasta Santapau en donde quedaban ya totalmente dispersados con la pérdida espresada segun un sargento de la partida que llegó hasta allá. Nosotros hemos tenido el Ayudante de América herido de un brazo bastante grave. Entre los muertos creen hay un oficial, un sargento y un individuo de esta por cartas que les han hallado, pero no recuerdan los nombres. El Alcalde, que con los voluntarios del Municipio estaba amaestrándoles á tirar al blanco en la Garrinada, al oir el fuego ha subido apresuradamente hacia Batet, pero no obstante haber tomado tan buena direccion, no ha podido llegar á tiempo.

De V. su affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

—Es muy sensible para la prensa Gerundense, el que los detalles de los hechos de armas que ocurren en nuestra provincia ó tengan nuestras columnas, tengamos que tomarlos de los colegas de Barcelona,

sin poder nunca alcanzar, apesar de los esfuerzos que por nuestra parte hacemos, el que se nos comuniquen los sucesos por quien puede y debe saberlo con la debida oportunidad, lo cual es una prueba de lo poco en que aquí se tiene á la prensa.

Pero ya que así sucede, lean nuestros lectores lo que referente al encuentro que con la faccion tuvo nuestro valiente comandante general hace unos dias, dice *La Imprenta* de la capital vecina:

«Hoy tenemos pormenores de la sorpresa que el brigadier señor Martinez Campo hizo á la faccion el domingo por la mañana. La faccion se componia de unos 450 hombres mandados por Guiu y no por Saballs como equivocadamente se habia dicho. Habia además 18 caballos. Guiu y todos los suyos estaban oyendo misa dentro de la iglesia de S. Pedro de Villamayor. La caballeria permanecia encerrada en el manso conocido por casa «Derrocada.» La columna del brigadier Martinez Campo procedente de Gerona entró por el puente de «Sañata» que está enclavado en el término de Llinás. Al ser avisados los carlistas de la presencia de las tropas, se pronunció un movimiento de confusion y desórden indescriptible. Toda la partida escapó á la desbandada. La columna rompió el fuego matando cuatro carlistas en el término de Villamayor y varios fuera de él, uno de unos 13 á 15 años y los otros tres de edad mediana. Los cuatro primeros fueron enterrados en el cementerio de S. Pedro de Villamayor por el juez municipal del pueblo. Las tropas no tuvieron ni una sola baja, ni la accion otras consecuencias. No es exacto que hubiera combinacion de columnas.»

—Hemos retrocedido al mes de Enero á juzgar por lo desapacible de la temperatura y continuas variaciones admosféricas, habiendo descendido el termómetro á diez grados centigrados en el dia de ayer, despues de haber marcado ventidos y veinticuatro los dias anteriores.

El astrónomo Zaragozano, Castillo; no se equivoca, pues la lluvia de ayer y el fresco con ribetes de frio que hace lo pronosticó este observador hace bastantes dias.

—Son muchos los individuos que se van presentando en la comandancia de la reserva para alistarse en los batallones francos que por acuerdo de la Asamblea nacional se han de formar. Sabemos que muchos de ellos no son admitidos, por no traer los documentos que deben presentar en el acto del alistamiento.

Tambien varios jóvenes republicanos de la provincia pretenden formar parte del batallon de voluntarios que ha de mandar el Sr. Orense, los cuales no han podido conseguir su objeto, por no estar orillados todos los inconvenientes que se presentan á la empresa de dicho señor, segun se nos asegura.

—Ayer el Sr. Comandante General interino revistó á las compañías del batallon cazadores de Manila que hace dias están en esta capital y á la de voluntarios movilizados segun se nos dice. Esta autoridad les dijo que era tiempo de que la indisciplina cesara; que si él como gefe está dispuesto á escuchar toda clase de reclamaciones, tambien lo está para fusilar si es preciso al que no esté sujeto á lo que manda la ordenanza, aunque en ello le vaya la vida.

Esto en resumidas cuentas dijo el pundonoroso militar que hoy interinamente está al frente de la plaza, á los soldados de Manila, cuyas palabras y propósitos aplaudimos como liberales y hombres de órden, pues sin disciplina en el ejército, sin subordinacion en el soldado, sin rigor en la represion, ni puede salvarse la libertad ni es posible que la sociedad pueda vivir exenta de peligros. Hora es ya de que termine la actitud de algunos soldados, y terminará, pues sabemos que el nuevo capitan general del principado viene dispuesto á batir á los facciosos del ejército y despues á los carlistas, cuya primera obra ha comenzado ya en Reus, prendiendo y sumariando á varios sargentos y soldados promovedores de la indisciplina de que dió pruebas el batallon cazadores de Reus.

—Anteanoche regresaron á esta capital las fuerzas que salieron al medio dia de anteayer, conduciendo un convoy de mil y tantas armas con destino al batallon de Orense que se vá á organizar y para algunos pueblos amenazados por la faccion.

—Esta noche en la iglesia de nuestra señora del Carmen, se ejecutará á grande orquesta, un miserere que acaba de componer el distinguido profesor D. Juan Carreras, precedido de otra pieza del mismo autor. La primera palabra de Jesús en la cruz, cantada por D. Ernesto Danis con acompañamiento de armonium y violin.

En la noche del próximo sábado y en la iglesia de los Dolores, se cantará con acompañamiento de cuarteto, el *Stabat Mater* que el precitado autor hizo ejecutar el año próximo pasado en la capital del principado, atrayéndole su ejecucion entusiastas elogios.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Sta Coloma de Farnés 8 Abril 1873.

Muy Sr. nuestro y amigo: he de merecer de V. la insercion de las siguientes lineas y por ello os participo las gracias este S. S. Q. S. M. B.=*Juan Mon.*

Contestando á los Sres. Salvador Busca, Juan Muxar y Pascual Sit al comunicado del 12 del corriente del diario *La Provincia,* debo decirles; que si bien asistí á la reunion convocada en el salon de Garriga para el nombramiento del comité republicano, no fuí como á director como suponen dichos Sres., sinó para votar á las personas que á mi modo de ver eran republicanos de conviccion; y como la candidatura dichos señores estaban y para mi no son ni republicanos, ni radicales, ni conservadores, y sí no mas que turronistas, como estoy dispuesto á probarles por escrito y personalmente fué el motivo de borrarles de dicha candidatura y poner hombres probos y de conviccion política que no han hecho como ellos que en la revolucion del 68 eran monárquicos y como sus deseos no pudieron cumpirse del tomar destino alguno, se hicieron republicanos; vino el partido radical y les dieron un fusil y lo aceptaron, no por defender la causa, sinó por defender los diez ó doce reales que les dan por que el uno es sargento y los otros dos son cabos y ahí está toda la cuestion. Por lo demás que dicen que no asistieron á la reunion, es muy cierto los radicales porque como ya se veian la derrota segura, no quisieron asistir por no presenciar su muerte, porque ya son contados los radicales de esta, tres soldados y el cabo y ese cabo es quien los hace bailar por tener un poco mas de talento que los soldados; pero de menos conviccion política que los demás por haber petenecido al partido unionista primero, se hizo liberal en la revolucion del 68, de Sagasta cuando estaba en el poder, luego Zorrillista, hoy republicano y mañana del Moro Muza si se presenta.

De V. su affmo. y S. V. D.—*Juan Mon.*

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Jueves Santo. S. Ecequiel profeta.

SANTO DE MAÑANA. Viernes Santo. S. Leon el Magno papa y dr.

ULTIMA HORA.

Anoche recibimos el siguiente parte oficial:

«Columna de operaciones de la provincia de Gerona.—N.º 9.—Excmo. Señor.—En el dia de hoy he batido y perseguido por espacio de mas de tres horas á la faccion Bosch, compuesta de 240 hombres en las montaños de Puig Rodó cerca de Castellfollit, Hermita de San Julian, Santa Pau é inmediaciones de Mieras, desalojándolos de todas las posiciones y dispersándolos completamente, causándoles 15 muertos vistos y gran número de heridos, cogiéndoles armas, municiones y otros muchos efectos que abandonaban en su precipitada fuga: por nuestra parte hemos tenido seis heridos entre estos dos capitanes levemente y un teniente de gravedad y ocho contusos.

Mañana tendré el honor de dar á V. E. parte detallado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Olot 8 de Abril de 1873.—Excmo. Señor.—El coronel, José Cabrinety.

La prensa asociada de Barcelona publicó ayer los siguientes partes:

Madrid 8 de abril.

La «Gaceta» inserta un decreto concediendo un crédito al ministro de la Guerra para adquirir 50.000 fusiles para batallones de voluntarios.

Las facciones son batidas en todas partes con éxito favorable para las tropas.

Trae además varios nombramientos de Gracia y Justicia.

—El general Velarde participa que queda restablecida completamente la disciplina en los batallones de cazadores de Reus y de Madrid: que continua la sumaria y que ha sido preso un paisano que excitaba á la tropa á la indisciplina.

Los radicales se inclinan á la república unitaria.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la independencia núm. 15, bajos.

TEATRO.

CARTAS Á ELISA.

Voy á decirte querida Elisa cuatro palabras sobre el argumento del drama *Las dos madres* que se puso en escena en la noche del último domingo, en medio de un lleno en las alturas del coliseo y de un regular público en el pátio y palcos.

Aparece en primer término del argumento, *María* y *Luis*, matrimonio al que despues de haber aportado ella una gran dote, habia quedado reducido á la miseria por culpa de el esposo, quien dando oidos á un truhan llamado *Pascual* y despreciando los consejos de su virtuosa esposa, habia perdido en ese vicio asqueroso que se llama juego, todo cuanto poseia.

Este matrimonio tenia un hijo de poca edad, el cual, efecto de la falta de leche de su madre, habia enfermado de bastante gravedad, en términos, que la pobre María, viendo la degradada pasion de su marido y comprendiendo que ella y solo ella podria salvar á su amado infante, se dedicó á coser asiduamente para fuera de casa, con objeto de ahorrar la cantidad suficiente á buscar una nodriza, único remedio de salvar la vida de su tierno hijo; pero una casualidad hizo que tanto su esposo como el tahur de *Pascual* dieran con los ahorros de aquella desgraciada, y malgastarán sobre el tapete infame de la mesa del juego el producto de las vigilias, ansiedad y trabajos de la infeliz *María*.

Un supuesto médico llamado *D. Juan*, hombre vil de los que por desgracia abundan en la sociedad, le dice á *María*, que si no saca el niño de aquella casa y le hace mudar de clima, se le morirá; dispónese la madre á partir con su hijo, pero cuando el supuesto médico le dice que ella no debe acompañarlo, comprende que sus palabras encierran un enigma, y renuncia á dejarlo solo, máxime cuando su sospecha se afirma en el ofrecimiento que el médico le hace de dinero para tal objeto.

Este médico de farsa, está enamorado de un capital de cuatro millones de reales que posee una dama jóven y hermosa, pero viuda, llamada *Lola*, que habia sido compañera de colegio de *María*; al morir el esposo de *Lola*, le dejó un hijo el cual, habiendo enfermado como el de aquella, el supuesto médico consiguió el que la madre lo llevara á un pueblo distante, con objeto de que si moria, mas facilmente poder engañarla sustituyéndole con otro niño de la misma edad, y para el caso se proponia el ver que *María* dejara al suyo, para luego decirle que habia muerto mientras se lo robaba para lograr el casamiento con la viuda millonaria, pues esta le habia prometido que si curaba á su hijo, le daria su mano. Cuando esto sucedia y este plan el médico fraguaba, ya sabia que el niño de Lola habia fallecido.

Viendo *María* que el suyo biba á morir por falta de alimento, determinó llevarlo al torno de la inclusa; y mientras esta determinacion tomaba la angustiada y afligida madre cuanto desgraciada esposa, *D. Juan* compra por una cantidad convenida al amigo de *Luis*, al tahur *Pascual*, para que este se apoderara del niño, pero sin decirle que era el de esta. Cuando este convenio se estaba ya ultimando á las mismas paredes de la inclusa, tuvieron que retirarse al ver venir á la pobre madre que traia á su hijo para introducirlo en el mencionado establecimiento y cuando ya lo ha verificado, se encuentra la infortunada con su esposo medio borracho; ella le rechaza despues de contarle lo que habia hecho y *Luis*, arrepentido de su vida pasada, le ofrece ser hombre de bien y conviene con su *María* en no volverla á ver, sin llevar á su hijo en sus brazos á cuyo fin, la infeliz le dice al marido las señas que habia puesto al niño para ser reconocido, señas que oyó el truhan de *D. Juan* quien se apresuró á ir en busca del niño y mediante la aduccion de las señales que habia oido á *María*, robó al hijo de esta desventurada y del arrepentido *Luis*, y lo lleva casa de *Lola* á quien hace creer que es su hijo la que le ofrece cumplir su promesa en vista de haber el niño sanado.

Mientras esta aventura tiene lugar, *Lola* y *María*

SECCION DE ANUNCIOS.

se habian visto ya; esta le cuenta á aquella lo que habia hecho con su hijo y *Lola* le dió una buena cantidad de dinero para que fuera á sacarle de la inclusa, lo qu; corriendo fué á hacer *María* con la ansiedad que es de imaginar; pero cuando regresó loca de sentimiento al ver que le habian robado á su hijo, *Lola* le enseña el suyo y al ver *María* que aquel niño que se le enseñaba era el que buscaba, lo reclama; pregunta *Lola* al supuesto Médico que era aquello, y este contesta que María está loca, y como á loca fué encerrada en un manicomio; pero apesar de los planes de *D. Juan*, *María* consigue verse con su marido y ambos consiguen hacer comprender al Director del establecimiento su perfecto estado de salud, por lo cual sale en libertad y se dirige en busca de su hijo casa de *Lola*, la que iba á casarse con *D. Juan* dentro de breves instantes. A *Lola* la queria un primo suyo llamado *Carlos* y este, tan pronto como supo lo sucedido á *María*, marchó al pueblo donde murió el hijo de *Lola* y una vez armado de la partida de defuncion del niño, corrió á desbaratar el plan de su rival, el cual llegó tan á tiempo, que entre *María*, *Luis* y el Tahur de *Pascual* descubrieron el infame proceder de *D. Juan*. *María* y *Luis* recuperaron á su hijo, *Lola* se casó con su primo *Carlos* y *D. Juan* fué arrojado de la casa de aquella ignominiosamente.

He aquí á vuela pluma descrito, Elisa mia, el argumento del magnífico drama en cinco actos *Las dos madres*, cuya ejecucion tuvo sus lunares y tuvo sus glorias.

Arolas hizo el *Pascual*, tan á la perfeccion como podia esperarse de su talento artístico, saliendo tan perfectamente caricaturado, que imposible parecia fuera el mismo de *El grito de la conciencia*.

El Sr. Graells, hizo lo que pudo, dado el papel que desempeñó no muy de su carácter, pero lo desempeñó con bastante acierto.

El papel del supuesto médico *D. Juan*, estuvo á cargo del Sr Santoncha, quien lo interpretó divinamente, probando lo que te he dicho en otras cartas, esto es, que es un artista de mucho mérito, que conoce á fondo los misterios de la escena y trabaja siempre con mucha conciencia consiguiendo aplausos merecidos.

El Sr. Antiga hizo el primo de *Lola*, con la frialdad que en él es endémica, dígalo así. Este señor no aprovecha para hacer el amor á nadie, aun que sea fingido como sucede en el teatro.

Francisco, el mayordomo de *Lola*, estuvo á cargo del Sr. Soto, actor cómico de una aplicacion poco comun, de mucha naturalidad y gracejo que promete ser mucho sino se cansa en la difícil carrera que ha emprendido. Hizo reir en grande, consiguió muchos aplausos, por lo cual y rindiendo tributo á la justicia, le felicito.

De la Sra. Juani, es inutil te repita lo que te tengo dicho, pues todo cuanto digera en pró de esta dama, todo seria pálido ante la realidad. Hizo la *María* tan admirablemente; sintió é hizo sentir tanto, que es imposible poder decirte con verdad la verdad de su interpretacion.

La Sra. Monner hizo la *Lola* y puedo decirte que me agradó bastante en dicha funcion; recobra la naturalidad que debe ser siempre la norma del artista dramático, modifica la afectacion estudiada que le he criticado y solo falta que consiga olvidar de un todo esos defectos de fácil correccion, para ser una dama mas que regular, buena. Para esto necesita estudiar y dominar resabios en mal hora adquiridos.

La obra agradó mucho y mas hubiera gustado sino hubieran descubierto su falta de ensayos los actores que en su ejecucion tomaron parte.

Nada te digo del drama *Santa Isabel Reina de Hungría*, porque el tal drama es un mamarracho mayúsculo impropio de públicos como el de Gerona, cuya repeticion no deseo cometa la empresa si está en buena armonía con sus intereses.

Y basta por esta semana, amiga mia. Los dias santos que atravesamos, hacen que la muger cristiana olvide los atractivos mundanales para dedicarse á la contemplacion y al cuidado de su alma, pues Dios dá tiempo para todo, como dice el proverbio con mucha razon.

Cuídate mucho, amiga querida y hasta que reanude sus tareas tu invariable

Constancia.